



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0196
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-ER-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE		2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.			RFC	MPCS910220EX3	REGISTRO PATRONAL IMSS	C4157815109
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ENRIQUE JACOB 7 COLONIA SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 53600, ESTADO DE MÉXICO						
TÉLFONO(S)	53127730	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.manprec.com		
ESCRITURA PÚBLICA	44.627	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE FEBRERO DE 1991	NOTARIO PÚBLICO	SANTIAGO JAVIER COWARRUBIAS Y GONZALEZ		
NOTARIA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	144,831*				

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES SOCIALES						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	65.303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE JUNIO DE 2011		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF	NOTARIA PÚBLICA	13 DEL ESTADO DE MÉXICO	FOLIO MERCANTIL	144,831*		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
					A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.		

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN IVA	IVA
				\$389,987.08	0% () 16% (X)
				(TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.)	

 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	 ING. GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE Ingeniero Biomédico Delegacional en Chiapas Administrador del Contrato	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ Apoderada Legal
--	--	--	---

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0196

ANEXO 1 (UNO)

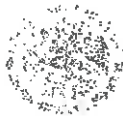
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SW TEXTC



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/6B3000/6B30/BMI/17/ 134 11171

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Información del HCT del IMSS

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral B.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 43
Monto original con IVA: 10,811,780.68

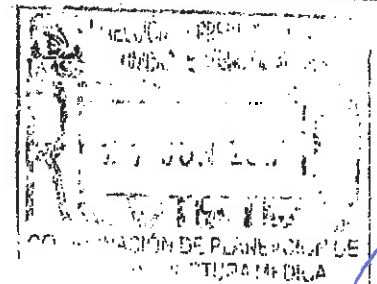
(diez millones ochocientos once mil setecientos ochenta pesos 68/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente:	0953B4612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 134 11171

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermsillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- C.P. EVELLA Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucaupan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.maniprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
2. Descripción:
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
 - 2.3. Pantalla interconstruida
 - 2.3.1. Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
 - 2.3.2. Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
 - 2.3.3. Configurable por el usuario
 - 2.4. Controles y ajustes de:
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
 - 2.4.1.1. Límite inferior: 50 o menor
 - 2.4.1.2. Límite superior: 2000 o mayor
 - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)
 - 2.4.2.1. Límite superior: 100 o mayor
 - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH₂O)
 - 2.4.3.1. Límite inferior: 5 o menor
 - 2.4.3.2. Límite superior: 55 o mayor
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm)
 - 2.4.4.1. Límite inferior: 2 o menor
 - 2.4.4.2. Límite superior: 60 o mayor
 - 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
 - 2.4.5.1. Límite inferior: 0.3 o menor
 - 2.4.5.2. Límite superior: 3 o mayor
 - 2.4.6. FiO₂ (%)
 - 2.4.6.1. Límite inferior: 21
 - 2.4.6.2. Límite superior: 100
 - 2.4.7. Respiración manual
 - 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH₂O)
 - 2.4.8.1. Límite inferior: 0 o apagado
 - 2.4.8.2. Límite superior: 20 o mayor
 - 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH₂O):
 - 2.4.9.1. Límite inferior: 0
 - 2.4.9.2. Límite superior: 35 o mayor
 - 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
 - 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
 - 2.4.12. Función de 100% de O₂ de 2 minutos o mayor
 - 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
 - 2.5. Modos ventilatorios:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 1 de 7			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición: MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1, pag 1-2, pag 1-3
 2. Descripción:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS Sección 2
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
CATALOGO TECNICO PAGINA 2
 - 2.3. Pantalla interconstruida
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
CATALOGO TECNICO pagina 1
 - 2.3.1. Tipo TFT, PANTALLA TACTIL
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1
LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
 - 2.3.2. Tamaño de 7" (in)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
CATALOGO TECNICO 2
CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
 - 2.3.3. Configurable por el usuario
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
 - 2.4. Controles y ajustes de:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
 - 2.4.1.1. Límite inferior: 50
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.1.2. Límite superior: 2200
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO pag 9-2
 - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
 - 2.4.2.1. Límite superior: 100
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH₂O)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3.1. Límite inferior: 5
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3.2. Límite superior: 60
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) lat/min
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0196

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucaipan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	MODELO:	HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	6
PARTIDA:	47	CATALOGOS,
		1 MANUAL
		NEWPORT
		MEDICAL
		INSTRUMENT
		S INC,
CANTIDAD:	43	FABRICANTE
		Hoja 2 de 7

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- 2.6. Parámetros monitorizados:
 - 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
 - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
 - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
 - 2.6.4. Volumen minuto
 - 2.6.5. PEEP
 - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
 - 2.6.7. Relación I:E
 - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
 - 2.6.9. FIO₂
 - 2.6.10. Indicador de horas de uso
 - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
 - 2.6.12. Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
 - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
 - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
 - 2.6.12.3. Presión-Tiempo
- 2.7. Alarmas:
 - 2.7.1. Audibles y visuales
 - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
 - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
 - 2.7.4. Apnea
 - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
 - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
 - 2.7.7. FIO₂ alta y baja
 - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases
 - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
 - 2.7.10. Batería baja
 - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo
 - 2.7.12. Silencio de alarma
 - 2.7.13. Programación automática de alarmas
- 2.8. Características generales:
 - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca
 - 2.8.2. Monitoreo de FIO₂ interno

- 2.4.4.1. Límite inferior: 1
- 2.4.4.2. Límite superior: 99
- 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
- 2.4.5.1. Límite inferior: 0.1
- 2.4.5.2. Límite superior: 3
- 2.4.6. FIO₂ (%)
- 2.4.6.1. Límite inferior: 21
- 2.4.6.2. Límite superior: 100
- 2.4.7. Respiración manual (Insuflación manual)
- 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH₂O)
- 2.4.8.1. Límite inferior: 0
- 2.4.8.2. Límite superior: 30
- 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH₂O):
- 2.4.9.1. Límite inferior: 0
- 2.4.9.2. Límite superior: 60
- 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria (umbral esp para PS de 5 a 85%)
- 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
- 2.4.12. Función de 100% de O₂ de 2 minutos o mayor con FIO₂ con ajustado de forma continua según acta de junta de aclaraciones consecutivo 2204.
- 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
- 2.5. Modos ventilatorios:
 - 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
 - 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
 - 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte

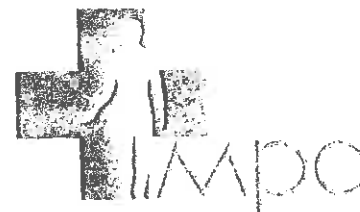
Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Aloto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.8.3. Sensor de flujo reusable
 - 2.8.4. Compensación automática de la altitud
 - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 5 horas como mínimo
 - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 4 horas como máximo
 - 2.8.7. Asa y soporte para camilla
 - 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
 - 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
3. **Accesorios:**
- 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O₂: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.2. Dos circuitos de paciente adulto, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
4. **Consumibles:**
- 4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
5. **Instalación:**
- 5.1. Corriente eléctrica:
 - 5.1.1. 120 V +/- 10%, 60 Hz
 - 5.1.2. Conexión DC para ambulancia
 - 5.2. Neumática: oxígeno

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 3 de 7			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2 y pag 9-3
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada. VNI ventilación no invasiva el flujo base se aumenta a 10L/min y se puede ajustar como se necesite de 3 a 30 L/min
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3, pag 9-2 y pag 10-2
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión. Ventilación de seguridad. La ventilación de seguridad funciona en todos los modos. Esta función puede vincularse con la alarma de volumen minuto bajo, a la alarma de apnea o ambas, lo cual supera la característica técnica requerida.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-4
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-2
- 2.6. Parámetros monitorizados:
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-3, pag 9-2, pag 9-4
- 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.2. Presión media en vía aéreas
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.4. Volumen minuto
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.5. PEEP
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.6. Frecuencia respiratoria
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.7. Relación I:E
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10
- 2.6.9. FIO₂ (O₂)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.10. Indicador de horas de uso
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-19
- 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12. Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15.
- 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12.3. Presión-Tiempo

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Noucaipan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

6. **Mantenimiento:**
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. **Normas y estándares. (Documentos vigentes)**
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
 - 7.1.2 Registro sanitario
 - 7.1.3 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV
 - 7.2 Para bienes internacionales
 - 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
 - 7.3 Para bienes nacionales:
 - 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.7. Alarmas:
 - 2.7.1. Audibles y visuales
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-1
 - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
 - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
 - 2.7.4. Apnea
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.7. FIO2 (O2) alta y baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases (fallo neumático)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6, pag 5-18
 - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-8
 - 2.7.10. Batería baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-9
 - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo (Alerta de equipo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6
 - 2.7.12. Silencio de alarma
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
 - 2.7.13. Programación automática de alarmas
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-6
 - 2.8. Características generales:
 - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca con N/P MXL70A-xx-xx.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11
 - 2.8.2. Monitoreo de FIO2 interno
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-17
 - 2.8.3. Sensor de flujo en la vía aérea reusable
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20, pag 10-4, pag F-1
 - 2.8.4. Compensación automática de la altitud, con sistema patentado de micropistones dobles es una tecnología de desplazamiento de volumen que garantiza la administración del volumen ajustado con independencia de la altitud.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20
 - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (interna) de hasta 10 horas lo cual supera lo requerido por la convocante.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-2
 - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 3 horas como máximo.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
PARTIDA:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:			Hoja 5 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 7-1
 2.8.7. Asa y soporte para camilla.
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-18
 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-1, pag 9-4.
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport
 3. Accesorios:
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-2
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11, pag 9-4
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport
 3.2. Treinta circuitos de paciente desechables, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 2 Numero de catalogo Y-6463 marca Newport
 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport
 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport
 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 CATALOGO DE ACCESORIOS NEWPORT pag 4 marca newport modelo LNG500A
 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 CATALOGO CILINDROS PORTÁTILES Y ACCESORIOS pag 2 MARCA INFRA MODELO TODO EN UNO.
 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport
 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

9

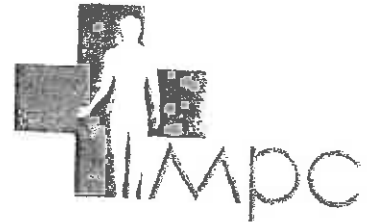
Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Noucaipan de Juárez. México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

[Empty box for specifications and requirements]

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA: 47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
PARTIDA: 43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:		Hoja 6 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1.
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO FVC-2005-HT70
4. Consumibles:
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag.1
4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-12 y pag A1
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO CELDA DE OXIGENO INTERNA.
4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
CATALOGO DE MASCARILLA FACIAL AMARA PHILIPS RESPIRONICS pag 4
marca respironics modelo 1090235 y 1090236
4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS MARCA DAR pag 1
CATALOGO VIAS RESPIRATORIAS DAR-COVIDIEN numero de catalogo pag 35 y pag 37.
5. Instalación:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7
5.1. Corriente eléctrica:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7
5.1.1. 100-240 V +/- 10%, 60 Hz lo cual cumple y supera lo requerido en ficha técnica.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7.
5.1.2. Conexión DC para ambulancia
El adaptador de alimentación de CC para el encendedor del coche (n/p ADP3203P) se utiliza para conectar el HT70 a la toma de corriente de CC de cualquier vehículo (12 V CC a 16 V CC). La fuente de alimentación de CC externa no solo alimenta al respirador, sino que también carga las dos baterías del sistema de doble batería interna.
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-14
5.2. Neumática: oxígeno
DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7 y pag 9-9
6. Mantenimiento:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-4
6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manproc.com



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	C.V.	MODELO:	'HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017		6
PARTIDA:	47	CATALOGO:	CATALOGOS, 1 MANUAL
		FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:	43		Hoja 7 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.1.1. SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.1.2. Registro sanitario

7.1.3. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.2. Para bienes internacionales

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.3. Para bienes nacionales:

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.3.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

NAUCALPAN, DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ATENTAMENTE


GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

6



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodylum-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

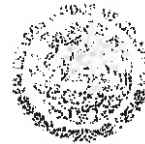
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0196

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SINTEXTU



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

INSS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Coordinación	Unidad de Servicio	Responsable	Funcionario	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Observaciones
1	Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE HE CHAN LA RAZA	Señal y Zazchilla S/N Col. La Haza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	ing.jorge.rodriguez@inss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Apéndice arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Generalista	UMAE HET LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. José Práxedes C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@inss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Apéndice arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JALISCO	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@inss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Apéndice arco monoplanar.
2	Agua Calientes	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Agua Calientes	HZ22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Ocasillente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Agua Calientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artiliano Mier, Cd. Serdilla Morelos C.P. 2085 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	HZ2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	hector.baro@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California	HERRI-JUJAMA TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	hector.baro@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4090 de E. Colesto y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logon Huerta	erik.logan@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Chihuahua	HZ235-JUJAMA CIUDAD JUJUPREZ, CHH	Av. Venustiano Carranza #2562 Col Infonavit Casas Grandes, C.P. 33900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabelma	miguel.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2 1 SALTILLO, COAH	Cruz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Deifías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Vasco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ2MF20 FCO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	HZ213 CIUDAD AGÜJA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Coahuila	UMF Y JUJAMA 88SALTILLO, COAH JALA	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	HZ232 VILLA COAPA, DF SUR	Cruz del Nueve S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10840, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@inss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO**

Partido	Especialidad	Unidad	Localidad	Nombre del Personal	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Clave	Descripción del Equipo	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CANSXXI	León	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIOU MORELOS, DF NTE	León	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	León	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIOU SAN FERNANDO DFSUR	León	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	León	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	León	Ing. Alan Alonso Montemayor Gueraera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CANSXXI	León	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	León	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENHXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENHXPTE	León	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	León	Ing. Rosalba Galicia González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	León	HGZJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	León	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAINTE, ENEMXO	León	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	León	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	León	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	León	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	León	Ing. Oliver Gerardo Flutz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.flutz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	5
2	Nuevo León	HGZ18 MONTERREY, NL	León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	17
2	Nuevo León	HGZ19 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	16314	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE BIENES

Estado	Delegación	Unidad de Negocio	Cuadrante	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SI	GRUPO	CHUBOS
2	Querétaro	H623 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Querétaro	UMF12 CADEPERITA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76900, Cadeneyta de Montes, Cadeneyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85140, Heriberto Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	H6215 UMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Janschar C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLUJIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	H62AMP24 POZA RICA, VER NTE	Nazario y Reforma S/N Col. Larrabó C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Veracruz Norte	H62ZMF33 SN ANDRES TURTULA, VER NTE	Carretera Federal Cd. Guelo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Métemoros S/N, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Ejeal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chivelo (Esta En Un Camino), Col. Resino Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Patrovera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95370, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
3	Chihuahua	H626 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Ffmo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentín Fuentes 12582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Triángulo San Ángel C.P. 01090, Del. Cuajalajara, Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. - Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H6R46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 24910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H6Z1 TEPEC, NAY	Av. Inaugurantes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Girardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6R58 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6Z50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SUP	Av. Ixtacamaxtla 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeht Treado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H6Z22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Ubicación	Titular	Cargo	Correo Electrónico	RSFP	ELI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	RSZ15 GUANAJUATO DE HUASTECA, TAMPS	Bvd. Hidalgo, 2000 Col. del Valle C.P. 66520, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campuche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telamantes y Quiróna Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacifilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HGR65-UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HG015 CHIUHUA, CHI	Proleg Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06320, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabaná SN, Región 32, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolegación Díaz Mirón SN Est. Ceado Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Infinor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chiuhua	HGR1 CHIRIHUA, CHI	Av. Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N La Siglo XXI	UMAE HGARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Páza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floreto@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Huasteca y Prolegación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR5 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89460, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floreto@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacatecas y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floreto@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Gutiérrez Oliva Velasco	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Tepeco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE H-PEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMAE H-PEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Balisan Dominguez No. 745 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavallaris	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería G.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Fabrona No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	2
8	Baja California	HGR1-UMMA TIJUANA, BC	Baja California Norte #18801 Col. Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pomas G8 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	3
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Foo Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Clasificación	Unidad Federativa	Zona de	Administrador de Contratos	Cargo	Correo Electrónico	FEI	BE	Descripción	Cantidad
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Baja California	Calle 5. y Av. Lento en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón López Huerfano	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.loran@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Chihuahua	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jacaril Col. Tomsom Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF17 TORREÓN, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZ13 GUADALUPE AGUINA, COAH	Coahuila	Bvd. Guerrero y Aviano Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF5 TEPIC DEL RÍO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE F CARDIOLOGIA 34, HUAP	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Av. Lincón y Est. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Est. Tenorios El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dra. Francisco Javier Cuervo Moguel	Directora Médica	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE HINFEICTO QM N LA RAZA	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Zacatecas y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acazotechil, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobadillas	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Cd. Valdejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acazotechil, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Pezalla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Av. Río Magdalena No. 289 Ems Alamiarano E Hidalgo Col. Trepamán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	UMAE HGO OBLATOS, QMRO, JAL	Huap. Coahuila N. 34, Yucatán	Balderrón Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ekeazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HG28 URUAPAN, MCH	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq. Con. Fox. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MCH	Michoacán	Av. Neblorio y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MCH	Michoacán	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF16 AFATZINGAN, MCH	Michoacán	Calle Conegretera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Afatzingán de La Constitución, Afatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MCH	Michoacán	Av. Broques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZ17 LA PIEDAD, MCH	Michoacán	Calle Girasol 63 Col. Las Arboledas C.P. 59857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO IXCUINTLA, NAY	Nayarit	Nicolas Echeverría en Col. Cuatrimoc	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.riz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ1 SN JUAN B TUTEPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tlaxiaco-Villa Nacional S/N, Sn. Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68900 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Murrada Saucob	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.murrada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAM, PUE	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Giandriego Col. San Nicolás Teicuiltepec, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Cauda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cauda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGZ1 CANCUN, Q ROO	Quintana Roo	Av. José López Portillo Esquina Kukulcán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF23 NAOZARÍ, SON	Sonora	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84640 Naamazari de García, Naozari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Compañía	Unidad	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	PIE	SE	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huatabaquí y Promoción Guerrero, Col. Manantiales del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fomés Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fomes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fomés Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fomes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86800, Villahermosa, Coahuila, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG22 GARDENAS, TAB	Av. Francisco Trullío Guerra S/N Esq. Camarero Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 89000, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Heroica Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montezón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montezon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balvanero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RER, VER	Problegación Diaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Nararito y Rikoma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carrizal Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Cokón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COL OBRADO, SON	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF38 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 95439, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta Guazara	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ68 TELPULIAC, EDO MEX	Via Morelos Km. 18.5 Amigua Carratera A Prachuta Col. Santa María Tuletepec, San Cristóbal Coahuila de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Mérida, Mérida, Yucatán	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-JMAA TLUJANA, BC	Calle canaca # 1680 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primaria Eljo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carrizal Transpeninsular Km. 192 El Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES BCS	Av. Alencor y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ 7 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Harro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carrizal 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Greso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jazmín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mexicali, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Mamanillales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 509 y Gral. Manuel Domínguez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Región	División	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Unidad de Medida	Observaciones
10	Coahuila	UMF14 ZAPAGOYA, COAH	Benito y Zúñiga Col. Zona Centro C.P. 27450, Zapagoya, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alvarado y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Quintanero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bld. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Miranos No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF29 AGUJITA, COAH	Clad. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26550, San Juan de Sahines, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tercer No. 261 y Ocampo Col. Centro G.P. 26770, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Academiál No. 305 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Coahuila	UMF7 Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mictsoatlano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Balbuena C.P. 16910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.161.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Distrito Federal Norte	UMF 16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.161.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Distrito Federal Sur	HAZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. M. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México G.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHNSXXI	Docentes C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE CIVIL LA PAZA	Serie y Zazchilla SN Col. La Paza C.P. 02500, Deleg. Axtotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SFN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 281 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Terebinto Guama C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalato	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Docentes C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHAMVER	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37250, Ldfp, Guajalato	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAIN GD OREGON, SON	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Piedad SN Col. de Jazmin de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERRÉY, N. LEÓN	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMAG PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y Piedad Valdiviazo Col. Nueva Morelos C.P. 64168, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Maza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.maza@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	HCB2 URUAPAN, MICH	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Chuz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	HCB3 MORELIA, MICHOCAN	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	HCB2F2 ZACAPU, MICH	Av. Camelias SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 50070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	HCB2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 66900, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	HCB1 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Coronariga y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
10	Michoacán		Calle Salazar No. 143 Esq. Con Larcia y Pila Col. Moctezuma C.P. 61505, Hacienda Zicateno, Zicateno, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Unidad	Centro de Costos	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SEI	Observaciones	Clasificación
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Calle de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmista S/N Nicolás Briero y Cahuilimoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ/SIP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Sinaloa	HGRI CUJAJCAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuajajcán Rosales, Cuajajcán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Presbitero Zacatecos Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.amiquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eja 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49380, Tlaxapalapa, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. General C.M.N La Piedad	UMAE HG CMM LA RAZA	Cd. Vallejo y Lencineras, Cd. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlapan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGOZ21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lenio, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARRERAS, MICH	Av. Lazaro Carreras 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Carreras, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Aboladoras C.P. 56357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Calle de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGZ710 NUEVO MECANA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecana, Juan Galindo, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cárdenas - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Castel, La Antea, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Madero Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23 Nuevo León	UMAE HG 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alén Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alen.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlapan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problegración Diaz Mirón S/N Esq. Cejón Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Refrancia S/N Col. Laredo C.P. 39260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Cañones Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simanet	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Detalle	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Observaciones
16	Hosp. General Obsteria N° 4, Distrito Federal	UMIAE HSD 4 SAN ANGEL, DF SJR	Av. Hro. Inesperanza No. 205 entre Avilauro y E. Rosendo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Loe Rayas, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HG32MIF9 APATZINGAN, MICH	Calle Congregación y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHAFRO, MORELIA, MICH	Ave. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Gavieta, Chafro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quavebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Hefrona Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guíñez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guineza@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG32 MIF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Ochoón con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Mariféiz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifey@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG32 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opicaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Mariféiz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifey@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1974 esquina con Peribóles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Mariféiz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifey@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG31 SALTILLO, COAH	Grad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG32MIF6 TORREON, COAH	Bvtd. Ferrocarril y Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG32MIF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG32MIF20 FOOI MADRERO, COAH	Bvtd. Francisco Madrano No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco L. Madrano, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG32MIF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26360, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG3219 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMIA	Damascio Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HG248 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y L. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sarratón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG32MIF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36500, Ipapuatón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Fios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG3210 GUANAJUATO, GTO	Lerdo del Caudero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Fios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG32MIF3 ZHUATANEJO, GRO	Olmecas y Héroles No. 1 Col. El Huijal C.P. 40680, Tenilte José Agustín, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG32MIF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG32MIF5 TAXCO, GRO	Av. De las Plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG32MIF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguehuato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanes Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 20 UMIA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Prata Lote 1, Col. Llano Largo Joves del Marqués, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMIAE HEZ CMN CD ORFEGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huetaguey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Jalisco	UMIAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Benito Juárez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verbezo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verbezo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. General Obsteria N° 23, Nuevo León	UMIAE HSD 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. General Obsteria, Jalisco	UMIAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cezares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEYTE	UMIAE HTO LOMAS VERDES, EMEYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avallan Nautcauban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NÚM. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SLA	Unidad de Ingeniería	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casi Esq. Av. P. N. Col. Hípocampo de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Héroles y Paseo de los Ametreros SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZM3 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escorial E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TBUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garretas Col. San Nicolás Tlatzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlitico - Metepec SN C.P. 74990, Atlitico, Atlitico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 72300, Nuevo Negama, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Quereétaro	HGRI QUEREÉTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaragoza@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Luján Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Alamo, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZM4 NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HGZ2 CARMENAS, TAB	Balkiano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Naranjo y Relinosa SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamantes y Guimara Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Carretera	Ing. Juan Alberto Tallabos Díaz	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cd. Valdejo y Jaxarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallabos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.tallabos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE H2 CMN CD OBRERON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huixtla SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 23650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Granalí C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad Proce.	Coordinador de Contrato	Identificación de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FE	Costo	Observaciones
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Gustavo Díaz, Uzece S/N Km. 11.5 carre. Amecameca a Tecate Col. La Mesa C.P. 22680, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km.25 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Yucatán y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basio@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TULÁ GUTIERREZ, CHIAPAS	Carretera asfaltada al kilómetro 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HGRH6 UMANA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyre Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel L. Obregón # 8625 Col. Interamni Angel Trias, Juarez de Valasco No. 974 Col. Fraccionamiento Urcifolle C.P. 32500, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Carretera a Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesant, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panatón C.P. 08100, Deleg. Iztaacalco, Distrito Federal	B Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cad. de Tlalcan No. 2865 Nezaohualpilli y Xonotongo Col. Xonotongo C.P. 04610, Deleg. Xonotongo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Polvo Pescador y Prólogo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajalato	HGZ14 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Delaya, Guajalato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Champ No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF38 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Lazaro Cardenas y Roberto Mena Col. Glorieta del "Alamo" C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección. C.P. 35130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Espina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 35000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anauer Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anauer.villareal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélines S/N, Esquina Sarzoni Flores C.P. 60070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolongos Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolongos@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de viena Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ritz Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ritz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65 SALTILLO DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alpuéras, Colonia Las Flores, C.P. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcoca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcoca@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cancila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cancila@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 OURETARQ, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Sanfilippo de Obisparto, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELPECARRELO PUERTO ORO	Cad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76108, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Prolog, Tulum, M. T. L. 1 Región 69 C.P. 77527, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3108 Col. Interamni Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prolongación Gobierno S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calema, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Facilidad	Responsable	Categoría	Clave	Correo	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext
19	Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	karim.tapia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parrañez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	11824	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Combara	Ingeniero Biomédico	11824	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	ulises.amado@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1	
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Baja California	UMF56-JUMAA TULUAMA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20682	hector.baro@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20682	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20682	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20682	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canón	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	alberto.canon@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	karim.tapia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Título de la División de Ingeniería Biomédica	20682	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	20682	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TLXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	20682	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	20682	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
21	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	20683	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20683	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
21	Oaxaca	HGZ1 UMMAA OAYACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20683	ramon.moneada@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20683	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20684	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20684	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación)	1	
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación)	2	
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20688	juan.saenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación)	1	



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Ubicación	Distribuidor	Proveedor	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SN	Descripción
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Enel López Méndez y Franco de Aragón Col. Las Fuentes C.P. 81265, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	4	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	5	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	DLAEM/PROFESORÍA OBLAC/MCO/JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLAC/MCO/JAL	Beltrán Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente Cuernavaca, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGELES, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Alamiarano E Hidalgo Col. Triunfo San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Férric, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ6 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SAN Col. Linda Vista, Carratera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kauf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héctor de Chiquitlán 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcades Sauro	Ingeniero Biomédico	ramon.morcades@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, Sanjurjo de Quintero, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE HPEDIATRIA OBLAC/MCO/JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLAC/MCO/JAL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGELES, DF SUR	No Magdalena No. 289 Entre Alamiarano E Hidalgo Col. Triunfo San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, Sanjurjo de Quintero, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cz. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	2	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	4	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	2	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZM19 PARRAS DL EUBENTE, COAH	Francisco I. Madero y Measamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Coahuila	HGZ218 CIUDAD AGUILA, COAH	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 78200, Nuevo Casasas, Juan Galindo, Puebla	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Colima	HGZM14 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Ovear Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	4	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGR16 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	2	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 78200, Nuevo Casasas, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
26	Sinaloa	HGZMFS MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82749, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, G.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cz. Vallap Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Delia, Ascasoapalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Padilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	10	Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	1	Hidráulica (Para Ginecología)
27	Puebla	HGR16 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	3	Hidráulica (Para Ginecología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Férric, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	1	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Costafañe	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	1	Microscopio para neurocirugía.
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Fono # 460 Norte Zona PROXAF	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	1	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PHI	Fecha	Descripción	Cantidad
29	Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2655 C.U.E. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rabel.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARRERAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Juárez SN, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tampamungo 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Potosí 67 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COL ORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín del Sñ. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bassop@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Cuernavaca, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prerog Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31720, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Progreso Col. Fraccionamiento Cosmos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jacarilla Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Hadero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Límites del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ73 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	UMF UMAA 698 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 47760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Car. del Hueso SN Entre Carz. de Las Bombas y Prol. Dv. del Norte, Col. Ev-Hacienda Compa C.P. 14510, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Roberto Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ24 UMAA VILLA COMPA	Carrisa de La Bombas No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 47760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Guadalupe Méndez No. 222, Esp. Yca, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Guerrero	HGZMF15 MOROLEON, GRO	Prologación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pires	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspates C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEAOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Dominio	Descripción	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Fecha de Emisión	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC. S.M.FERNANDO DE SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Cuernavaca C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	david.nava@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	david.nava@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H E1 LEON, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Prados C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nueva León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Frías Velázquez Col. Nueva Monetas C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	ulises.mora@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 23650 OTE. Col. Tormon Jardín C.P. 27300, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	16398	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E5P, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Tercero El Férit, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	Director Médico	16398	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	jose.vargas@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H O LOMAS VERDES, EDO MEX	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acantil Neuzahual de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	enrique.albaran@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HQZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxiapan, Tlaxiapan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauila	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HQZ72 GUSTAVO BAZ TLAME, EDO MEX	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxiapan, Tlaxiapan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauila	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HQZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Espina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANA METEPEC, EDO MEX PTE	Habitación Enriquez Ponceña No. 304 Fraccionamiento San José La Piedad C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF419 ZITACUARO, MICH	Calle Scharer Nra. 143 Esp. Con Lamas y Pilla Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 66450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HQZ01F ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HQZ01F CUAUTLA, MOR	Calle Tlalpan No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HQZ01F SANTIAGO DICQUINTANA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HQZ01F TUXPAN, NAY	Independencia en Col. El Bos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robla Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zueza S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ01F S NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Trinité C.P. 66450, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ01F MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HQZ01F2 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribuidor	Municipio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	EF	Objetivo	Categoría
30	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urego Iturbide de Benavente 134 Balcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMF7UMAA SIN PEDRO GGG, NL	Barril Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Cd. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI/SUP	Av. Tangamanga 205 Cd. Prados de San Vicente la. Sca. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CUJADAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Colliación Rosales, Colliación, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Islas Oveas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Cd. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karlin Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karlin.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viallo No. 115, Col. Centro. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37030 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	Tribunal de 1ª División de Ingeniería Biomédica	mario.montanon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Cd. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Covarrubias	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Soledad C.P. 90610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGSZMF26 TUPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampanachico Col. Fco. Cruz. C.P. 92773, Túpam de Rodríguez Cano, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Urepan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomatlán Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.armado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ5 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Trasez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Av. México SIN Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
31	HGZMF6 TEPEJIL DEL RCO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colón Centro, 43000, Tulancingo, Colón Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	HGZMF6 TEPEJIL DEL RCO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 37, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rbo de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	8
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	6
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Dhábilo Federal, Salinas C.P. 07760, Deleg. Guastavo A. Madro, Distrito Federal	Ing. Adrián Miranda Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR261, MIETEPIC, EDO MEX PTE	Año de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Melates, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiempán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamuel@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madro y Paseo de Los Alamos SIN, C.P. 69000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	5
31	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Carreteras SIN, Esquina Sarzoza Flores C.P. 68070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Cd. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	3
31	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidal Valdez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infancia La Margarita, C.P. 72560, Huautla Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACIONES

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

CANTON	ESTADO	UNIDAD MEDICA	QUILICHO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	COORDINADOR BIOMEDICO	PREU	VALOR	FECHA	DESCRIPCION	CANTON
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, entre Olvera y Benito Juárez y Justo Sierra Col. Miraflores, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0483.02.01		Revisor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC.	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Encapa Baja C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSNF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ritz Cortez C.P. 83438, San Luis Río Colorado S.N.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HG2 UMAA46 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Aniricota No. 300 Col. Ampliación Paribitara Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG236 VILLA COMPA, DF SUR	Calle del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. de la Noria, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA6 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inesurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CHIMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pasadizo S/N Col. Román Hagar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 60 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Shabca	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 61256, Los Mochis, Ahemé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Riera Sizar	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Morelos No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavías C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Leana Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle P. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG202 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cardenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HG568-UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Ribeyres Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Ramírez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMA6 HE CIN LA RAZA	Santa y Zacoalco S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorga Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 H ESPECIALIDADES CINMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA6 HE14 CHIMVER GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inesurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CHIMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Conahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBLATOS CANO, JAL	Batistón Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CINMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 HINPECTO OMI LA RAZA	Carretera y Jacaranda S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Echeverri	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR1 86 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Cobata, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querevaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Stenz López	Coordinador Delegacional Biomédica	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad Ejecutora	Objetivo	Administrador de Contrato	Perfil	EU	Destino	Cantidad
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Km6, M.I. L1 Región 509 C.P. 75383, Cancun, Bnto Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Taxcalá	HEZ1 TLAXCALA, TLAX	Taxcalá, Taxcalá	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
UMAE PEDIATRÍA OBLACAMOC, JAL	UMAE PEDIATRÍA OBLACAMOC, JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sn. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado sn.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Medicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Méndez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madrano y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF27 PALAJI, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF78 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Calles y Kungurú Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenaxuca Chamilia SN, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Arbolito, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF44 LA ESCALERA, DF	Dada, Gustavo A. Medrano, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Deleg. Gustavo A. Medrano, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Chzt. de Tepic No. 2655 Nezahualpilli y Xonsepigo Col. Xonsepigo C.P. 04610, Deleg. Xonsepigo, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF14 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Carretera y Fierro No. 1 Col. El Hualaj C.P. 40680, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invenant Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMAE HGO 3 CANI LA PAZA, JALISCO	Carretera, Montanay, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF124 AMECA, JAL	Chzt. Volcán Esc. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azoapotepec, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD. JAL	Calz. Flavio Tlome de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Néhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF49 CUITLHUAC, GUAD. JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Relame Coban San Felipe C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF168 TEPATITLAN DE MOR. JAL	Cuilitahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF56 PONCITLAN, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Carretera y Fierro No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 46950, Poncitan, Jalisco	Néhus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF3 OBLATOS, GUAD. JAL	Moreno Valle 180 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Bellavista Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF10 SANITAGO	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Nicolás Echeverría en Col. Cuaranemoc	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZ1 UMMA OXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CAMA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Estado	Distribución	Ubicación	Responsable	Grado	FE	Correo Electrónico	Grado	FE	Grado	FE
35	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	LIMIF1 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	16416	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	vana.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ7 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ5 M8 TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDBEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Ignacio Zaragoza y como mejor col. centro c.p. 94900, Omeaca, ver. anébita a la vñana de la anguila	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 y 48 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HDMALG02 PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	16419	miguel.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ingeniero Biomédico	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HGZ48 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. G.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Probleo Carrasco Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTEPE	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Barilo Navajón C.P. 59000, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	enuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boreques de Los Oros 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	ruy.bojorques@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTTEPEC, OAX	Garmela (Urtepec) Valle Nacional S/N, Sn. Juan Bautista Tuxttepec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxttepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16419	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	vana.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	guillermo.zavandano@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 06190, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HGZ98 COACALCO, EDO MEX OTE	Brd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico	16424	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Española Kabah S/N, Región 92, C.P. 77616, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico Delegacional	16424	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 POC DEL PABO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16813	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO NO. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Postulante	Organismo	Unidad/Área	Dirección	Responsable	Grado	Correo Electrónico	RIB	IM	Unidad de especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ239 IZTACALCO, DF SUR	Pinarco Elías Callejas No. 473 Entre Carretera Col. Santa Anita C.P. 08900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF34-JIMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22499, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Sanitario Anzoátegui No. 300 Col. Anzoátegui Periferia Azoapotecal C.P. 02710, Deleg. Azoapotecal, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZNF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Padriñaz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puncarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Padriñaz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	UMA F HGO 3 CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azoapotecal, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMA F HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXATE	UMA F HTO LOMAS VERDES, EMEXATE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acallán Nacabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedanos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas SN, Esquina Simón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Colación, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Av. Morelos, Isidro Unzueta Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Higuera	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 86820, Hermosillo, Sonora	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cháblano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas							
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Liza, Naranjo y Helmina SN Col. Laredo C.P. 99280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Liza	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz, Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Liza	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzaer Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Callo 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Peat C.P. 20680, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chiuhua	HGR1 CHIJIJUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Casdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Caros Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos seq. Lopez Velarde Col. San Pedro G.P. 36740, Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Guajuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMA F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eric Maria García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84960, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Almacén	Proyecto	Responsable Central	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Guadalupe, Esq. Conventos y Fuentes S/N Col. Fontanero Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologacion Hidalgo y Hulesagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	México Oriente	Av. Nueva María Panam S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Michoacán	Av. Mariano y Pablos de los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Michoacán	Av. Carmelitas S/N, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58700, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Michoacán	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacaqui, Zacoichi, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Michoacán	Calle Opre 83 Col. Las Abolidas C.P. 56357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Nayarit	Martha Echeverría en Cd. Cuautlémoc	Ing. Alberto Agustín Gándia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tecuáhuán, Tecuáhuán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teñicmilá, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Puebla	10 Panadero No. 2721 Col. Amor C.P. 76000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez, C.P. 79200, Nuevo Nequeza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitico de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaranz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Queretaro	Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaranz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campesina C.P. 77020, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 263 Piedad Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 76930, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrabo@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Amalio López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohuatlan, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Veracruz Norte	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Maritzén de La Torre, Maritzén de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Veracruz Sur	Carretera 6 y sur 41 col centro c.p. 94500, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Mañazo Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Yucatan	Av. Colón Con Itzáes Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Arriado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arriado@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
40	Yucatan	Calle 41 No. 489 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Cd. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Arriado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arriado@imss.gob.mx	11785	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnología de uso general.
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanifi Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Soc. C.P. 76987 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrabo@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Fecha	Unidad Radiológica	Modalidad
Aguascalientes	H62Z AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chapas	HGZMF1 TAPACHULA	Calle 1ra y 2da, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELIQUAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1640 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	roberto.uanes@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGR1 GABRIEL MANGERA DF	Carretera Cuernavaca, Deleg. Cuernavaca, Estado de México, C.P. 72000	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF	Carretera Cuernavaca, Deleg. Cuernavaca, Estado de México, C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Llave No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIÑO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Hangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCAROLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Secs y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMMAQ RUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 209 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	hans.lau@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
Jalisco	HGZ289 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nilius	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.olvera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nilius	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.olvera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Morelos	HGZMF1 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerril Aquino	Ingeniero Biomédico	11823	adriana.becerril@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rábola Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrera Alvarado Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	ramon.morcada@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77000, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
San Luis Potosí	HGZMF2 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Shabta	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Shabta	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Subseam Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Roldán Muñoz Corroba	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Roldán Muñoz Corroba	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría-Avarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Roldán Muñoz Corroba	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

Estado	Unidad Ejecutora	Domicilio	Almacenador de Bienes	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Observaciones
Baja California	HQZMFB TEGATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juanes No. 1500 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Baja California	HQPMF31 MEKCALLI, BC	Calle G. y Av. Lirio s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Chiapas	HQZMFI TAPACHULA, Chiapas	Carretera Costanera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Chihuahua	HQZ26 Ciudad Juárez, CHIH	Calle Juvenal Aragón Ramo # 450 Zona Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hidalgo	HQZM6 Tepic del Rio, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 38 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aurón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Senis y Zancilla S/N Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.mrdguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE 14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zharo Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zar@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS C.M.N. JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Cruz Vallejo y Jaxandara Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.lflores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Colector 15 S/N Ess. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Hosp. Traumatología, Megra. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Ess. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Michoacán	HQZ2 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esp Col. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Michoacán	HQRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Nayarit	HQZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Zambrano	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Nuevo León	HQSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Américo Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Puebla	HQZ23 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Puebla	HQZ15 TEHUACÁN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcozapo Col. San Nicolás Teitzitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Veracruz Norte	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VER NTE	Barra, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Yucatán	HQRT2 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zucatlán, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pedifónico
Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZAC	Carretera Zucatlán	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Baja California	HQOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Samalá y 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Bazo Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Campeche	HQZM6 I CAMPECHE, CAMP	Av. López Mátez por Takamames y Otilines Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Chihuahua	HQZMFI CIUDAD DELGAS, CHIH	Carretera	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Chihuahua	HGR6-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duango y Román Reyes Fraco Torres del Sur Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal
Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pedifónico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Departamento	Unidad Ejecutora	Beneficiario	Administrador de Contrato	Cargos	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Exter.	Ext. Móvil	Ext. Celular	Ext. Fax	Ext. Correo	Ext. Web	Ext. Otros
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Uva, Venustiano Carranza y Irujo, Minerva Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Campaña del Ejército SIN Esc. Calaya y Combate de Calaya Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Izapalapa, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Mania Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.matinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALAOC, DGO	México Cuernavaca No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Médica	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Prez. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Eri. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMIAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMIAE H CARDIOLOGIA 34, MITY NL	Bv. Adolfo López Héroles y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Prozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.prozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMIAE HET LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ene Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hosp. Pediatría C.M.I.N XXI	UMIAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMIAE HTO 21 MONTERREY, NL	Diagonal Delimitación de La República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Herdida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMIAE HTO CMMAZ PUEBLA, PUE	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Paseo Toluca N. 820 Oriente Col. Ventes C.P. 30140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Morelos	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Nuevo León	HGSMN11 MONTEMORELOS, NL	Ciudad Héroles de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaba Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaba@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Quetlaro, Quetlaro, Quetlaro C.P. 76138, Santiago de Quetlaro, Quetlaro, Quetlaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Querétano	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Bv. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Les Meslles, Ahotea, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Juárez y Seguro Social SIN, Colombia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Huileaga y Prologacion Guerrero, Caliente, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Imss, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Tlaxcala	HGZ45 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Tlaxcala	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMP	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Viala 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Vertugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01
45	Baja California	HGPWF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vertugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMIAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Méhus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Picoas 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méhus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01	16655	531.941.1012.01.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

No. Registro	Origen	Ubicación	Corresponsable	Administrador de Contrato	Categoría	Descripción	Correo Electrónico	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Valor	Modalidad	Observaciones
45	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL.	Belemo Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavantes	Dr. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico		ana.hernandez@imss.gob.mx	19655	531,941,1012,01.01	19655	Verificación de la facturación con el proveedor	1
46	Durango	HCSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel		hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	Verificación de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ11JMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Carratera Tlaxiaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico		ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	Verificación de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tlaxiaco, C.P. 66300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico		ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	Verificación de traslado neonatal	1
46	San Luis Potosí	HGZNF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lisseth Trabad Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		lindsa.trabad@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	Verificación de traslado neonatal	2
46	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 408 X 34 Ext Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonzah Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional		ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	Verificación de traslado neonatal	1
47	Chiapas	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional		guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Chiapas	HGSZMF19 HUMITLA, CHIAPAS	Asociado s/n costero s/n Col. Huimitla Centro C.P. 30940, Huimitla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Caldera Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional		miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Chihuahua	HGZNF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera Chávez	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	5
47	Distrito Federal Sur	HGZMF6 SAN ANGELES, DF SUR	Av. Universidad y García Conda Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	3
47	Distrito Federal Sur	HGZZA FGO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Rellona No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 06550, Iztapalapa, Ciudad de México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	4
47	Guajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Bv. Miguel Alemán s/n, Irapuato, Gto. C.P. 36140, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leites Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	2
47	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Jalisco	Ing. Mónica Leites Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZMF6 CD SHAHAGUA, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Av. Madero No. 497 Col. Céspedes C.P. 40280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGSZ 83 TIZAYUCA, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edger.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278,04.01	12190	Verificación de traslado pediatría-adulto.	1
4												



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NÚM. 1.1

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Estado	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	IME	EST	Descripción	Cantidad
Jalisco	Unidad HGO OBLATOS OAXAC, JAL	Jalisco	Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	8
Oaxaca	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1
Puebla	HGZ15-TEHUJUCAN, PUE	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1
Veracruz Norte	HGZ11-XALAPA, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	2
Veracruz Norte	HGZMF24-POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	2
Veracruz Norte	HGZMF28-MARTINEZDELTORRE, VN	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1
Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1

1,772



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dirección

Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			
38			

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

4252



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dirección: Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
 - 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
 - 3.1.5 Pedal doblé para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

Z

T

E

X

T

O

ANEXOS

Dirección **Prestaciones Médicas**
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 Comisión de Equipamiento Médico



MÉXICO

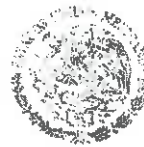
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIVISION DE CONTRATOS

No.	Partida FFE	Código	Descripción de Características	DISEÑO		ELECTRÓNICA		HIDROGRÁFICA		GASES		VAPOR		DESTINACIÓN		MANTENIMIENTO		SINCRONIZACIÓN		Tiempo de Entrega (Días hábiles)	Grupo
				Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características		
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugla de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

No.	Partida FFE	Código	Descripción de Características	VISTAS		ELECTRÓNICA		HIDROGRÁFICA		GASES		VAPOR		DESTINACIÓN		MANTENIMIENTO		SINCRONIZACIÓN		Tiempo de Entrega (Días hábiles)	Grupo
				Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características			
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Handwritten signature and initials.



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

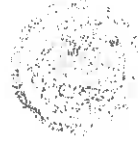
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).

La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.

Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.

En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

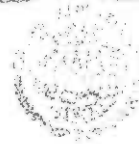
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

6



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firmado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

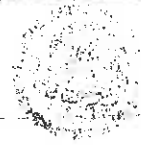
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

031200

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

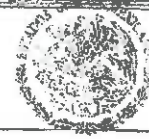
Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

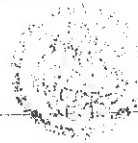
904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

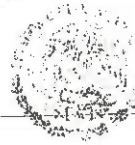
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0196

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
 PRESENTE.

LICITACIÓN:	PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	06 de Septiembre del 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.			
DOMICILIO	ENRIQUE JACOB No. 7, COL. SAN ANDRES ATOTO, NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53500 ESTADO DE MEXICO.			
R.F.C.	MPC910220EX3			
TELÉFONO Y FAX	(55) 6553 3629			
CORREO ELECTRÓNICO	gqr@manprec.com / bdh@manprec.com			

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		(11) Partidas que ampara	
	(1) Declaración Fiscal	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	36086001-032-10	2010	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Oficio No. 248/12 De Fecha 05 de Septiembre de 2012	2
2	Pago Provisional Julio 2017						12PI0017	2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito:Cancelación Fianza 5322-27959-8 Afianzadora insurgentes Fecha 25 de junio de 2015	2

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Afoto
 Neocalipan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730

www.manprec.com

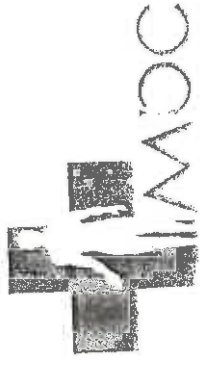
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



						4500024528-2016	2016	Lámpara quirúrgica doble	Ningun Documento	17
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	385-2010	2010	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 28 de enero de 2014	20
2	Pago Provisional Julio 2017					SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	20
						SFA-DGASG-IJP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	20
						D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31699-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	20
						D15E016	2015	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	20
						4500025289-2016	2016	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Ningun Documento	20
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	385-2010	2010	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	21
2	Pago Provisional Julio 2017					SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	21
						SFA-DGASG-IJP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	21
						D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31699-8 Afianzadora Insurgentes	21

9



Erizque Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto

Nuevacion de Juárez, México C.P. 53500

Tel: 5312 7730

www.madc.com

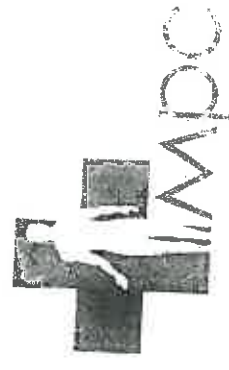
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

						SFA-DGASG-AD-312-2013	2013	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Oficio No. DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	2
						5046, 5047, 5048	2014	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-32398-7 Afianzadora Insurgentes Fecha 29 de agosto de 2016	2
						INV-024-2015	2015	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-34523-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 05 de septiembre de 2017	2
						EML-438-2016	2016	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Entrega recepción de los Bienes y Remisiones	2
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SFA-DGASG-RE-023-2010	2010	Lámpara quirúrgica doble	Ningun Documento	17
2	Pago Provisional Julio 2017					SFA-DGASG-RF-005-2011	2011	Lámpara quirúrgica doble	Oficio No. DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	17
						SFA-DGASG-ITP-RF-004-2012	2012	Lámpara quirúrgica doble	Ningun Documento	17
						SFA-DGASG-AD-312-2013	2013	Lámpara quirúrgica doble	Oficio No. DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	17
						D14B1001	2014	Lámpara quirúrgica doble	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	17
						BIN550023	2015	Lámpara quirúrgica doble	Escrito Cancelación Fianza 5322-34441-6 Afianzadora Insurgentes Fecha 05 de Septiembre de 2017	17

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730
 www.manprec.com

ANEXOS

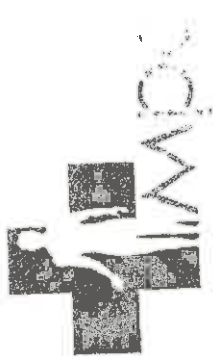
DIVISION DE CONTRATOS



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	25
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-25853-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	25
							SFA-DGASG-IJP- RF-169-2013	2013	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	25
							D14B1001	2014	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	25
							D15E016	2015	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	25
							4500025289-2016	2016	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	Ningun Documento	25
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	2506	2010	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza III-428863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	43
2	Pago Provisional Julio 2017						36111002-013-11-2	2011	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
							SFA-DGASG-IJP- RF-001-2012	2012	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	43
							E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43

[Handwritten signature]




Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoño
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730
 www.manpreco.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

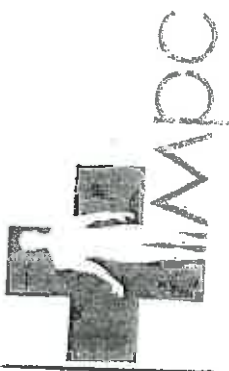
					4500019196-2015	2015	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43
					Ims-oax-190-2016	2016	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	2506	2010	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza III-426863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	47
					36111002-013-11-2	2011	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Ningun Documento	47
2	Pago Provisional Julio 2017				SFA-DGASG-IJP-RF-001-2012	2012	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	47
					E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	47
					4500019196-2015	2015	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	47
					Ims-oax-190-2016	2016	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	Ningun Documento	47

ATENTAMENTE


 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Estimado Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoño
 Neocatepan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5512 7730
 www.monbrec.com

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
 DIVISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
 PRESENTE.

ANEXO 5 PROPOSICIÓN ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GR040-EB-2017
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.

Paquete	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Importe sin IVA	Porcentaje de Descuento (Calcular según el contrato de compra/venta)	Descuento	Plazo Unitario con Descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA	FECHA
1	18314	531.616.5108.01.01	Carro rojo con equipo completo para rastreo con desfibrador monitor manecaposo.	120	275,000.00	13.45%	36,987.50	238,012.50	28,561,500.00	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
17	11943	531.662.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	42.39%	143,478.08	194,988.72	26,713,728.12	
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	16	538,148.00	19.17%	103,182.97	434,965.03	7,829,730.51	
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	7.46%	40,145.80	498,001.64	996,003.28	
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	2.37%	12,088.31	498,008.01	498,008.01	
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laringectomía).	14	859,406.91	2.84%	24,407.16	834,999.75	11,689,996.55	
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	785,245.35	0.92%	7,283.46	778,011.90	8,589,130.93	
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	648,851.72	18.03%	116,573.28	532,278.44	1,589,935.33	
26	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto- pediátrico	80	373,830.46	3.72%	13,908.73	359,921.73	28,798,538.79	
27	12190	531.941.0773.04.01	Ventilador de traseo pediátrico-adulto.	43	216,755.83	10.04%	21,762.28	194,993.54	8,384,772.42	
				429						
SUBTOTAL IVA									123,631,294.95	
TOTAL IVA									19,781,007.49	
TOTAL									143,412,302.44	

IMPORTE TOTAL: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (4100 M.N.)
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL

066

[Handwritten signature]

2597

S

I

Z

T

M

X

T

O